



Servicio Nacional
De Capacitación
Y Empleo

**INFORME DE DIALOGOS REGIONALES
REGIÓN DE ATACAMA
SENCE
2018**

Copiapó, 23 de agosto de 2018

1) Introducción.

El propósito fundamental de este mecanismo de participación ciudadana es lograr que los Ministerios y Servicios públicos generen condiciones institucionales, establezcan procedimientos y apliquen dicha metodología participativa en la formulación, ejecución y evaluación de sus políticas públicas.

Lo que se busca es generar espacios de encuentros entre la autoridad y representantes de la sociedad civil, dirigentes, líderes sociales y ciudadanos, con el objeto de deliberar sobre aspectos relevantes de las políticas públicas.

La actividad consta de tres partes. Primero, una exposición inicial con los contenidos fundamentales para el debate a través de una Minuta de Posición. El segundo momento es el trabajo de taller. Sobre la base de un conjunto de preguntas orientadoras, contenidas en la Pauta de Trabajo Grupal los participantes opinan respecto del tema rector del Diálogo. El tercer momento es un plenario donde los relatores de grupos dan a conocer sus propuestas y la autoridad respectiva interviene, ya sea dando respuestas inmediatamente o bien informando un plazo en que se responderá los planteamientos de los asistentes.

2) Objetivo general.

Identificar las brechas de capacitación de la población y definir los ámbitos de acción del SENCE se iniciará un proceso diagnóstico a través de los diálogos participativos en las distintas regiones del país.

Además toda la información recogida en los presentes diálogos participativos, servirán de referencia para las mejoras y formulaciones de aspectos relevantes en los procesos de diseño de programas y la correcta evaluación de las mallas curriculares y planes formativos de estos, tomando en cuenta las reales necesidades de capacitación que existen en cada región del país.

3) Actividad

Diálogo Participativo

4) Señalar lugar y fecha de actividad.

El Dialogo Participativo se realizó en el Salón de Uso Múltiple (SUM) del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Rancagua N°499, ciudad Copiapó, región de Atacama.

Fecha y hora de la actividad, jueves 23 de agosto de 2018, entre las 10:00 y las 13:30 horas.

5) Autoridades asistentes, señalar cargo e institución

- Manuel Corrales González, Gobernador de la Provincia de Copiapó
- Carlos Leal Varas, SEREMI del Trabajo y Previsión Social
- María Soledad Lingua Moreno, SEREMI de Hacienda.

- Luis Morales Vergara, SUBDERE Atacama.
- Ada Bassi Tapia, Directora Regional SENAMA.
- Nibaldo Droguett Toro, Profesional delegado de SENCE.

6) Cantidad de asistentes(H/M)

Asistentes mujeres: 51 (58%)

Asistentes hombres: 37 (42%)

Total 88 asistentes registrados

7) Descripción del diálogo

Objetivos de la política de capacitación:

- Mejorar las condiciones de empleabilidad de los chilenos y chilenas, contribuyendo a su formación, de manera focalizada en sectores de menores recursos.
- Constituirse en una herramienta eficaz para incrementar en el corto plazo el capital humano del país, mejorando las competencias, habilidades y destrezas de las personas ya sea mientras estén integradas en el mercado laboral o en sus períodos de desocupación.
- Facilitar mejores condiciones de acceso al trabajo, logrando un encuentro efectivo entre quienes demandan trabajo (las empresas) y quienes ofrecen trabajo (las personas).

Ejes estratégicos de Sence:

1. Trabajadores:

La labor directa de Sence debe concentrarse en la captura de las necesidades de las empresas para determinar mejor sus necesidades de formación y capacitación y los riesgos que se van enfrentando a lo largo del tiempo, y traducirlo en señales para ajustar la oferta de capacitación.

2. Oferentes de Capacitación:

Lograr que ajusten sus ofertas a las necesidades de las empresas, con programas ad hoc a la población objetiva que se espera atender. Sence requiere definir las características de cada oferente de manera de lograr el mejor producto final para el trabajador.

3. Empresas/Empleadores:

Construir la oferta desde la demanda condición necesaria, aunque no suficiente, para el logro de máxima empleabilidad y buen acceso al trabajo de los clientes ciudadanos.

Oferta alineada a las necesidades. Relación permanente y sistemática.

Dentro de las propuestas de gobierno del Presidente Sebastián Piñera, en cuanto a Capacitación y el Empleo, encontramos la creación de 600 mil empleos, y así también mejorar la cobertura y la calidad de la capacitación que como gobierno y estado se ha venido entregando a la ciudadanía.

8) Conclusiones

En el marco de la política de mejorar la participación ciudadana, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence, ha desarrollado los diálogos Participativos con el fin de permitir a aquellos públicos con los que trabajamos la posibilidad de construir en conjunto los lineamientos y políticas públicas que permitan mejorar el sistema de capacitación en cuanto a la entrega de capacitación acorde a las necesidades reales de la región.

Escuchar a las partes involucradas con el sistema de capacitación y analizar las herramientas que permiten el acceso a empleo es vital para el servicio, ya que nos permitirá mejorar lo que hasta hoy hemos estado entregando como Sence y como gobierno. Saber; si los cursos de capacitación y los planes formativos se ajustan a las necesidades reales de cada región y en base a la necesidad de los distintos sectores productivos de nuestro país.

Es así como ha sido muy pertinente **haber convocado a este dialogo a la integrantes de la sociedad civil**, beneficiarios o usuarios del sistema de capacitación, a los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), empresarios que funcionan con el sistema y programas Sence (Micro, pequeño, mediano y grandes empresarios).

9) Anexos

- **Invitación**
- **Programa**
- **Lista de participantes y firmas**
- **Fotografías**
- **PPT utilizada en diálogo**
- **Preguntas y respuestas por grupos de trabajo**

PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR GRUPOS DE TRABAJO

MESA 1

Tema	Desarrollo
Nivel de Escolaridad en la búsqueda de Empleo	<p>¿Cuáles son los principales obstáculos que se presentan al momento de la búsqueda de un empleo?</p> <p>Si tuviera la oportunidad de hacer una propuesta para disminuir la brecha de escolaridad, particularmente para los mayores de 18 años, ¿cuál sería?</p>

1. ¿Cuáles son los principales obstáculos que se presentan al momento de la búsqueda de un empleo?

- La solicitud de experiencia laboral.
- Falta de competencias laborales. Mallas curriculares no actualizadas.
- Poca oferta de trabajo y alta demanda de empleo.
- La edad, a partir de los 40 años se hace más difícil que las personas sean contratadas.
- Expectativas muy altas de remuneraciones de los profesionales jóvenes que se incorporan al mundo del trabajo, sobre todo en esta región.
- La falta de Nivelación de estudios para personas con capacidades diferentes para optar a capacitaciones y que a partir de ahí pueda optar al mundo del trabajo.

2. Si tuviera la oportunidad de hacer una propuesta para disminuir la brecha de escolaridad, particularmente para los mayores de 18 años, ¿Cuál Sería?

- Incentivar que la empresa incorpore la nivelación de estudios como requisito para optar a una capacitación o un empleo.
- Que Sence cree un programa de nivelación de estudios para las empresas que requiere contratar personal.
- Crear un programa de incentivo tributario para la empresa para contratación de personal.

MESA 2

Tema	Desarrollo
Capacitación Laboral	<p>¿Cuál es la importancia de la capacitación, en la vida laboral de un trabajador?, mencione al menos tres.</p> <p>¿Conoce la oferta programática que tiene SENCE?</p>

1. ¿Cuál es la importancia de la capacitación en la vida laboral de un trabajador? Mencione al menos tres.

- Tiene una importancia de 100%.
- Forma de actualizar conocimientos y de profesionalizar su oficio, adquiriendo un mayor valor.
- Dentro de la capacitación el relator es muy importante por la calidad y de la metodología los conocimientos que entrega.
- Son importante también las capacitaciones con calificación.
- La capacitación también tiene que ver no solo con temas técnicos, sino que también en temas de habilidades blandas (actitudinales)
- Los empleadores muchas veces tienen interés en capacitar por temor a que el trabajador se vaya de la empresa, no ven en la capacitación una inversión.

2. ¿Conoce la oferta programática que tiene SENCE?

- No todos los presentes conocen la oferta programática de SENCE.
- Se debe fortalecer la red de trabajo con otras instituciones públicas para darla a conocer.
- El sitio web debe ser más amigable para poder acceder a información.
- Se debe trabajar en la difusión pensando en los distintos grupos de personas y las edades.
- Dentro de la oferta programática se debe trabajar más con el adulto mayor.
- Sence debe conocer los puestos laborales que se van a generar, para capacitar a las personas de Atacama.

MESA 3:

Tema	Desarrollo
Vinculación Laboral	Identifique cuáles son los principales obstáculos que se presentan al momento de buscar empleo. Identifica alguna red de apoyo en su comuna para la búsqueda de empleo. ¿Usted cree que funciona?

1.- Identifique cuales son los principales obstáculos que se presentan al momento de buscar empleo.

- La edad, buscan gente más joven.
- La experiencia laboral, en los liceos se aborda la problemática a través de la modalidad dual, dado que el mercado pide experiencia laboral.
- Capacitación, orientadas a las empresas de nuestra región.
- Principal obstáculo es la educación, mayor incentivo para termino de cuarto medio.
- No todas las empresas cuentan con el sello de inclusión laboral.
- Los jóvenes deben tener competencias transversales, habilidades blandas, como un aprendizaje continuo.
- Mirada de las empresas con más inclusión laboral.
- El mercado laboral pide como requisito el cuarto medio y experiencia laboral, es una problemática.
- Falta acreditar mayores competencias laborales, organismos que acrediten competencias laborales.
- Discriminación física, principalmente en el rubro de servicios de hotelería.
- En los servicios de aseo no hay mucha discriminación.
- Jóvenes infractores de ley, compromiso de los empresarios para recibirlos para reinserción laboral, diferencia de colegios donde se forman, hay una discriminación.
- Personas de situación de calle, también tienen problemas para la inclusión laboral.
- Problemas hay pocas oportunidades laborales.
- Menor presión para vinculación mercado laboral, mucho asistencialismo.
- Las personas buscan principalmente trabajo en empresas mineras y demandan oficios en la minería (curso grúa horquilla, maquinaria pesada, etc.) dejando de lado otras opciones laborales.
- Burocracia estatal, de los noventa donde el estado regula la intermediación laboral.
- El reclutamiento se hace muchas veces a través de amigos o familiares.
- Problema de acceso de la información en la búsqueda de empleo para las mujeres.

- Problema de personas con adicción a drogas.

Conclusión: falta de oportunidades, escolaridad, poca diversidad de empleo y discriminación

2. Identifica alguna red de apoyo en su comuna para la búsqueda de empleo. ¿Usted cree que funcionan?

- A través, de las páginas de empleo por internet, hay más posibilidades de encontrar un trabajo.
- En el colegio, por la falta de oportunidades se acercan a las empresas, para una mayor vinculación laboral a través del consejo asesor empresarial, con buenos resultados.
- La alfabetización digital a través de SENCE permitió acceder a una mayor información laboral a través de internet
- FOSIS, por el lado de proyectos (una crítica a FOSIS en el sentido que se repiten todos los años casi las mismas personas).
- El departamento de la mujer por el lado de la municipalidad (pequeña emprendedora)
- Bolsas de trabajo por el Facebook.

MESA 4:

Tema	Desarrollo
Vinculación Laboral	Identifique cuáles son los principales obstáculos que se presentan al momento de buscar empleo. Identifica alguna red de apoyo en su comuna para la búsqueda de empleo. ¿Usted cree que funcionan?

1. Identifique cuales son los principales obstáculos que se presentan al momento de buscar empleo.

- Falta de experiencia de la persona.
- Falta de calificación para los puestos de trabajo (nivel de certificación bajo).
- En la región no hay quien certifique.
- Nivel de escolaridad bajo.
- Las personas con más edad no han terminado sus estudios no han terminado su cuarto medio.
- Falta de habilidades blandas (baja tolerancia a la frustración, no hay respeto a sus superiores, son reacias al cambio).
- Trabajar directamente a las personas en su parte psicológica, no les gusta reforzar eso.

- Dentro de la empresa se debería reforzar este tema, pero para la empresa no es viable.
- Las personas no están especializadas para determinado trabajo (pero no hay en la región). En la zona no les gusta trabajar a corto tiempo, le gusta a largo plazo.
- Para la planta desaladora en caldera no hay personas, hay que traerlos de afuera.
- Les gusta trabajar con el sureño o emigrantes.
- A las empresas les gusta trabajar con gente de Ovalle o del interior, con el copiapino no les gusta.
- Mucha rotación de guardias de seguridad, se aburren en su sitio de trabajo, alto grado de frustración.
- Guardia de Seguridad con SEGURITAS \$450.000 versus \$500.000 conserjes.
- Las empresas deben de manejar parte psicológica del trabajador.
- Los sueldos no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas, aumento de tomas de terreno fiscales.
- Desarrollar la proactividad en las personas.
- Alta preocupación por baja escolaridad en los jóvenes.
- Falta de programas para que terminen sus estudios.

2. Identifica alguna red de apoyo en su comuna para la búsqueda de empleo. ¿Usted cree que funcionan?

- La municipalidad es la puerta de entrada para buscar empleo.
- OMIL
- SENCE
- AFC
- Las empresas mineras tienen sus redes.
- Las redes sociales.
- Las empresas y su periferia
- Es una debilidad no hay más formas de replicar la información para la búsqueda de empleo.

MESA 5:

Tema	Desarrollo
Capacitación Laboral	¿Cuál es la importancia de la capacitación, en la vida laboral de un trabajador?, mencione al menos tres. ¿Conoce la oferta programática que tiene SENCE?

1. ¿Cuál es la importancia de la capacitación, en la vida laboral de un trabajador?

- Fortalece las herramientas de trabajo, sobre todo para aquellas personas que no han finalizado su escolaridad.
- Trabajadores de las empresas, podrías estar más actualizados en el oficio que desarrollan.
- Empresas podrían potenciar la nivelación de estudios.
- Orientación respecto a las capacitaciones que se adquieren, para desarrollarse en un ámbito.

SUGERENCIAS

- Incorporar el tema de género.
- Capacitación para adultos mayores de la región de atacama, de acuerdo a la realidad de cada comuna.
- Trabajo con OMIL de las comunas para el levantamiento.
- Potenciar en las empresas, el uso del 1% para capacitar a la comunidad.
- Poder incorporar el seguimiento a los alumnos capacitados, respecto a su situación posterior

2. ¿Conoce la oferta programática que tiene SENCE?

- A través de la información que recibe nivel central.
- Falta de difusión de la oferta programática de SENCE.
- Falta difusión de las OTEC a nivel regional para aquellos proveedores que trabajan en la región.
- Difundir a través de programa radial, reunión con juntas de vecinos, redes sociales, sindicatos.
- En el caso de las empresas, la empresa se encarga de solicitar información a SENCE para sus trabajadores.
- Que la oferta programática sea pertinente con el sector productivo de la región.

MESA 6

Tema	Desarrollo
Capacitación Laboral	<p>¿Cuál es la importancia de la capacitación, en la vida laboral de un trabajador? Mencione al menos tres.</p> <p>¿Conoce la oferta programática que tiene SENCE?</p>

1. ¿Cuál es la importancia de la capacitación, en la vida laboral de un trabajador?

Cuando esta es pertinente a su ruta formativa y expectativa de desarrollo de carrera laboral, sin duda que resulta ser un beneficio que le aporta desarrollo, crecimiento, empoderamiento, lo que se traduce en una constante motivación, e inclusive mejorando sus ingresos en el tiempo.

2. Conoce la oferta programática que tiene SENCE

Los integrantes de esta mesa de trabajo si la conocen, pero percibimos que hay un gran desconocimiento de parte de las empresas para ocupar estos instrumentos y en la ciudadanía.

PREGUNTAS SURGIDAS EN FORMA INDIVIDUAL DE ASISTENTES AL DIALOGO PARTICIPATIVO

Pregunta 1:

¿Una junta de vecinos o club deportivo sin fines de lucro puede capacitar a sus socios con franquicia tributaria teniendo el rol único tributario o estar inscrito en el servicio de impuestos internos?

Respuesta: La Franquicia Tributaria de Capacitación, hoy Impulsa Personas es un beneficio tributario solo para empresas contribuyentes de primera categoría de la ley de Impuesto a la renta, según clasificación del Servicio de Impuesto Internos. Luego las Juntas de Vecinos o Clubes Deportivos no pueden acogerse a este incentivo tributario.

Pregunta 2:

¿En qué pilar de trabajo consideran a los adultos mayores?

Como coordinadora regional me interesa de sobre manera se incluyan capacitaciones que permitan entregar herramientas de empleabilidad a las personas mayores de la región de Atacama quienes buscan seguir aportando a la sociedad y a seguir siendo actores de cambio.

Hago un Llamado a generar capacitaciones para personas mayores de acuerdo con las distintas realidades comunales.

Respuesta: Dentro de la planificación para el año 2019, se considera al adulto mayor no solo para temas de capacitación sino también con un importante incentivo para la contratación de personas entre 55 y 65 años. Por otra parte, existe el programa de Becas Laborales en donde a través de la línea Inclusión laboral pueden acceder a capacitación personas mayores de 64 años.

Pregunta 3:

¿Cómo puedo entregar a mi junta de vecinos para que puedan tener la oportunidad de ser capacitados y en el tema educacional y también por medio de trabajo para nuestros socios y socias, que no tengan este beneficio?

Respuesta: Presentando a la Dirección Regional de SENCE el requerimiento de capacitación para que este sea evaluado y priorizado dentro del proceso de postulación a los Fondos del Programa Becas Laborales.

Pregunta 4:

¿Porque los cursos no son canalizados por intermedio de las juntas de vecinos?

Nosotros como junta de vecinos no recibimos ofertas de cursos como organización de parte de SENCE.

Si existiera este lazo entre junta de vecinos y SENCE abarcaríamos a la población más vulnerable y que se conoce a cada uno de nuestros vecinos y necesidades.

Respuesta: Es factible poder coordinar con las juntas de vecinos, para lo cual es importante que se produzca un acercamiento con la Dirección Regional de SENCE y allí se planteen cuáles son las necesidades en materia de capacitación de los vecinos, con un claro sentido laboral.

Pregunta 5:

¿Es posible abrir la oferta programática respecto de cursos más pertinentes?

- MKTG Digital
- Alfabetización Digital RRSS
- Aprestos a nuevas tecnologías digitales para grupos etéreas.

Respuesta: Se realiza capacitación en relación con temas de computación básica en el Programa Bono Empresa y Negocio, como una necesidad urgente ya que el tema de facturación Electrónica y próximamente la boleta electrónica obliga a los pequeños contribuyentes poder al día en el uso de las tecnologías de la información.

Pregunta 6:

¿Existe un plazo durante el año para postular al Bono Empresa y Negocio?

Respuesta: Efectivamente existe un plazo para postular al Bono Empresa y Negocio, esto es cuando la oferta está disponible en la plataforma de SENCE, hasta que se agoten los cupos regionales.

Como sugerencia sería bueno mejorar los canales de comunicación con las instituciones públicas a fin de apoyar la difusión de la oferta programática del SENCE.

Respuesta: se acoge la sugerencia, no obstante, se difunde a través de los medios de comunicación, publicación en la página web de SENCE, pero al parecer no es suficiente por lo cual se dará mayor difusión a través de las redes sociales, Facebook y Twitter.

Sugerencia:

1. Tener más comunicación con las juntas de vecinos para poder capacitar a nuestros vecinos, diferentes cursos.
2. Nuevos programas de capacitación enfocados en la región. Se pueden crear líneas de programas nuevos, solo enfocados en Atacama.
3. Enviar presentación del Presentación Delegado al SERNATUR (lcanales@sernatur.cl)
4. Se sugiere al SENCE trabajar con las juntas de vecinos debido a que nosotros conocemos de cerca la problemática y necesidad del sector.

Respuesta: Se acogen las sugerencias y se tendrá presente mayor interacción con las juntas de vecinos, para difundir la oferta programática de SENCE. Respecto a programas regionales no se tiene considerado. Finalmente se enviará a los correos electrónicos la presentación con los Programas de SENCE, efectuada por el Profesional Delegado.